

 fideicomiso acapulco	Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco	Fecha de Emisión: Enero, 2012
	Manual de Organización	Página: 95 de 124

FUNCIONES

Subdirección Administrativa

- Coadyuvar en la vigilancia de la adecuada distribución y aprovechamiento de los recursos presupuestales asignados a este Fideicomiso, con apego estricto a la normatividad establecida.
- Coordinar la elaboración del proyecto de presupuesto anual, de acuerdo a las normas, políticas y lineamientos establecidos.
- Coadyuvar en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros en función de los programas de trabajo previamente establecidos, con apego a las políticas de racionalización, austeridad y disciplina presupuestal implementadas por el gobierno estatal.
- Supervisar que el desarrollo de las actividades que realiza el personal a su cargo, se cumpla de acuerdo a las normas, políticas y lineamientos vigentes, así como solicitar informes periódicos (mensual, bimestral o cuando sea necesario) del avance de los programas correspondientes, para el cumplimiento de los objetivos trazados.
- Dar a conocer al personal a su cargo, los programas de actividades administrativas del Organismo y coordinarse con ellos para su desarrollo.
- Supervisar el adecuado manejo y funcionamiento de la base de datos del Organismo para evitar contratiempos en la captura de los expedientes y en la regularización de los predios, así como para detectar adeudos pendientes de cobro.
- Revisar el programa anual de capacitación y supervisar la aplicación del mismo, para promover el desarrollo y la formación del personal.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ	VERSIÓN: 1
Lic. Rosa Guadalupe Pavón Flores	L.E. Ramón Carreto Soto	C. P. Julio César Hernández Martínez	Lic. Arturo Cecilio Deloya Fonseca	
Jefa del Departamento de Recursos Humanos	Director General de Gestión Administrativa	Contralor General del Estado	Director General	